FECHA	**OCTUBRE DE 2025**
DEPENDENCIA	**DIRECCION TECNICA DE VIVIENDA**
OBJETO	**EJECUCIÓN DE LAS OBRAS CIVILES REQUERIDAS PARA LA TERMINACIÓN DE LA VIVIENDA Y BOHIO, UBICADOS EN LA CARRERA 61 NRO. 1 – 60, BARRIO EL DORADO DEL DISTRITO ESPECIAL DE BUENAVENTURA.**

La ejecución de las obras deberá ajustarse a las Normas Técnicas Colombianas aplicables, en especial a lo dispuesto por la Norma Sismo Resistente NSR-10, vigente en Colombia. Asimismo, deberá atender las determinaciones previas y las observaciones formuladas por el supervisor del contrato durante las entregas parciales y la entrega definitiva. En caso de presentarse modificaciones al presupuesto, planos de diseño, estudios y/o cronograma de obra, estas deberán ser previamente aprobadas por el supervisor.

Las actividades a ejecutar corresponden a las obras pendientes de realización del contrato DTV-2023-0130**,** las cuales son necesarias para la finalización y entrega total del proyecto. El CONTRATISTA deberá entregar la vivienda completamente terminada conforme al diseño, los estudios, el presupuesto y el cronograma de actividades definidos para el cumplimiento del objeto contractual.

El desarrollo integral de todas las actividades previstas permitirá la construcción y finalización de una vivienda y un bohío en condiciones óptimas de habitabilidad**,** ubicados en la carrera 61 # 1–60, Barrio El Dorado, en cumplimiento del Acta de Conciliación y Defensa Judicial N.° 007 del mes de enero de 2017, la cual establece el mandamiento de pago a favor de la señora Josefina Esther Cortés Palacios**.**

Para garantizar el cumplimiento del contrato, deberán ejecutarse las siguientes actividades, cuya correcta realización asegurará la idoneidad constructiva y la adecuada habitabilidad de la vivienda y su bohío:

1. **REVISION DE OBRA:** El CONTRATISTA deberá realizar una inspección técnica detallada de las obras previamente construidas y canceladas, correspondientes al Contrato DTV-2023-0130, el cual se encuentra debidamente liquidado, esta revisión tendrá como propósito verificar el estado actual de las estructuras y la mampostería, garantizando que se encuentren en óptimas condiciones para la ejecución de las actividades faltantes.

El contratista deberá elaborar y presentar un informe técnico en el que se evidencien los resultados de la inspección, indicando las condiciones estructurales, de acabado y de estabilidad observadas.

Las actividades a revisar y reportar en dicho informe comprenden, entre otras, las siguientes:

CONSTRUCCIÓN VIVIENDA
- Tanque séptico y filtro anaeróbico
- Estructura en concreto (cimentaciones, vigas, columnas, losa, muros de contención, mesón en concreto, etc.)
- Mampostería
- Acabados (Repellos, piragua y enchapes)
- instalaciones eléctricas
- Instalaciones hidráulicas
- Suministro agua lluvia (tuberías, uniones y codos)
- Instalaciones sanitarias
- Aparatos sanitarios y muebles

CONSTRUCCIÓN BOHIO
- Tanque séptico y filtro anaeróbico
- Estructura en concreto (cimentaciones, vigas, columnas, losa, muros de contención, mesón en concreto, escalera, etc.)
- Mampostería
- Acabados (Repellos, piragua y enchapes)
- instalaciones eléctricas
- Instalaciones hidráulicas
- Instalaciones sanitarias
- Aparatos sanitarios y muebles (orinal, sanitario, lavadero

Además de todos los permisos y licencias exigidos por la normativa vigente, el contratista deberá gestionar y obtener, cuando aplique, las licencias urbanísticas, permisos ambientales, de ocupación de espacio público, conexión de servicios públicos y demás autorizaciones requeridas por las entidades competentes para la ejecución de la obra.

Igualmente, deberá dar cumplimiento a las disposiciones establecidas por los entes de control, garantizando que las actividades se desarrollen dentro del marco legal, técnico y ambiental correspondiente al proyecto de construcción de la vivienda en sitio propio de la señora Josefina Esther Cortés Palacios**,** en cumplimiento de la orden judicial emanada por el Juzgado Segundo Penal Municipal con función de control de garantías de Buenaventura.

2. **CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA:** EL CONTRATISTA deberá realizar la limpieza, demoliciones, cerramientos y adecuaciones iniciales del área de intervención, asegurando las condiciones de orden, seguridad y accesibilidad requeridas para el inicio de las obras, Suministrar e instalar la estructura y elementos de la cubierta (tejas galvanizadas, canaletas, solapas, perfiles y caballetes) conforme a las especificaciones del presupuesto y las normas de la NSR-10, Fabricar, instalar y pintar las puertas, ventanas, rejas y demás elementos metálicos indicados, utilizando materiales de primera calidad y asegurando un acabado resistente a la intemperie y Ejecutar labores de limpieza general del área intervenida, retiro de escombros, materiales sobrantes y presentación de la obra en condiciones óptimas para su entrega.

3. **CONSTRUCCIÓN DELBOHÍO:** EL CONTRATISTA deberá ejecutar las labores de limpieza, demoliciones, cerramientos y adecuaciones iniciales requeridas para el correcto desarrollo de la obra, asegurando condiciones adecuadas de seguridad, orden y disposición del área, construir los muros y estructuras en ladrillo o bloque, de acuerdo con los diseños arquitectónicos y estructurales aprobados, garantizando la alineación, nivelación y resistencia del sistema constructivo, Instalar la estructura metálica, tejas galvanizadas, canaletas y accesorios para aguas lluvias, garantizando la correcta impermeabilización, fijación y seguridad estructural, fabricar e instalar las puertas, ventanas, rejas y demás elementos metálicos indicados, asegurando precisión en las medidas, acabados de calidad y pintura anticorrosiva y realizar la limpieza general del área de trabajo, retiro de escombros y materiales sobrantes, y dejar la vivienda completamente aseada para su entrega.

A continuación, se realiza un resumen de cada una de las actividades, tanto para la construcción de la vivienda como del bohío, los cuales determinan una vivienda y un bohío con todos los servicios (Sistema de energía, agua, recolección de agua lluvia, alcantarillado) y con la carpintería y materialidad presentada en los planos de diseño y estudio.

CONSTRUCCIÓN DE LA VIVIENDA

1. ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

1.1. LIMPIEZA INICIAL (m2)

EL CONTRATISTA, debe realizar la limpieza inicial del terreno en el cual se va a construir la vivienda, este proceso de preparación del terreno permite la correcta ejecución de la obra y traza unos lineamientos de los procesos y las formas que se va a realizar la construcción.

1.2. DEMOLICIONES (GL)

EL CONTRATISTA, debe realizar las demoliciones en el terreno que considere pertinentes y necesarias para realizar una limpieza total del terreno, en pro de una correcta ejecución de los planos y el proceso constructivo que se está desarrollando, con esta actividad se pretende que el terreno quede en condiciones idóneas para el proceso constructivo que se va a desarrollar**.**

1.3. LIMPIEZA DE ACEROS (GL)

EL CONTRATISTA, debe realizar la limpieza de los materiales de acero que van a llegar para la construcción en obra del concreto reforzado, está limpieza permite dejar en óptimas condiciones el material de acero que se va a utilizar en obra.

1.4. CERRAMIENTO TELA FIB. TEJIDA H=2,10m – bord ((ML)

EL CONTRATISTA, debe realizar un vallado en tela fibra tejida de polipropileno con el fin de delimitar, separar y dar seguridad a la zona de construcción.

1.5. BODEGA (MES)

EL CONTRATISTA, debe realizar el alquiler de una bodega en donde se van a disponer los materiales necesarios para la construcción de la vivienda y el bohío, se espera que la bodega este durante los primeros 4 meses de la construcción y en ella se disponga en óptimas condiciones los materiales**.**

1.6. RETIRO DE MATERIAL SOBRANTE DE LA EXCAVACION (M3)

EL CONTRATISTA, debe realiza el retiro del material sobrante de la excavación para mantener el área de trabajo limpia, segura y lista para las siguientes fases del proyecto, cumpliendo además con normativas ambientales y contractuales**.**

2. CUBIERTA

2.1. TEJA GALVANIZADA TRAPEZOIDAL CAL. 26 (M2)

EL CONTRATISTA, debe realizar la instalación de la teja galvanizada trapezoidal calibre 26 de acuerdo con los planos de diseño para la cubierta, siendo 131 m^2.

2.2. SOLAPA LAMINA ALUMINIO COLOR .7mm (ML)

EL CONTRATISTA, debe realizar la instalación de la solapa en lámina de aluminio en color de 7mm de acuerdo con los planos de diseño para la cubierta, siendo 15 metros lineales.

2.3. TEJA ONDULADA TRANSPARENTE (M2)

EL CONTRATISTA, debe realizar la instalación de la teja ondulada transparente de acuerdo con los planos de diseño, esta tiene un área de 3,5m^2.

2.4. SOPORTE CANAL RAINGO PVC (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar la compra e instalación de los soportes para el canal de raingo en PVC, de acuerdo con los planos de diseño.

2.5. TAPA EXTERNA CANAL RAINGO PVC (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar la compra e instalación de las tapas externas necesarias para el canal raingo en PVC, de acuerdo con los planos de diseño.

2.6. UNION CANAL RAINGO PVC (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar la compra e instalación los accesorios necesarios para la unión del canal raingo en PVC, de acuerdo con los planos de diseño.

2.7. CANAL RAINGO PVC AGUAS LLUVIAS (ML)

EL CONTRATISTA, debe realizar la compra e instalación de 19 metros lineales de canal raingo en PVC para la recolección y distribución de aguas lluvias, de acuerdo con los planos de diseño.

2.8. PERFIL TUBULAR DE 1'' X 3'' 6m (ML)

EL CONTRATISTA, debe realizar la compra e instalación de 174 metros lineales de perfil tubular de 1'' x 3'' 6m, de acuerdo con los planos de diseño.

3. CARPINTERIA METÁLICA

3.1. PUERTA METÁLICA PINTADA PRINCIPAL 0,90m x 2,00m (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar los suministros e instalación de 3 puertas metálicas principales con dimensiones de 0,90m x 2,00m, con sus respectivos accesorios para su correcto uso e instalación, de acuerdo con los planos de diseño.

3.2. VENTANA METÁLICA PINTADA 1,20m x 1,00m (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar los suministros e instalación de 10 ventanas metálicas con dimensiones de 1,20m x 1,00m, con sus respectivos accesorios para su correcto uso e instalación, de acuerdo con los planos de diseño.

3.3. PUERTA INTERIOR METÁLICA PINTADA 0,80m x 2,00m (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar el suministro e instalación de 8 puertas metálicas interiores con dimensiones de 0,80m x 2,00m, con sus respectivos accesorios para su correcto uso e instalación, de acuerdo con los planos de diseño.

3.4. VENTANA METÁLICA PINTADA DEL BAÑO 0,60m x 0,40m (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar el suministro e instalación de 2 ventanas metálicas con dimensiones de 0,60m x 0,40m, con sus respectivos accesorios para su correcto uso e instalación, de acuerdo con los planos de diseño.

3.5. PUERTA METÁLICA PINTADA DE BAÑO 0,70m x 2,00m (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar el suministro e instalación de 3 puertas metálicas para baño con dimensiones de 0,70m x 2,00m, con sus respectivos accesorios para su correcto uso e instalación, de acuerdo con los planos de diseño.

3.6. REJA VENTANA POSTERIOR (UND)

EL CONTRATISTA, se encarga de la fabricación, traslado e instalación de una reja metálica en la ventana posterior, asegurando que cumpla con las medidas, materiales y especificaciones técnicas establecidas, garantizando seguridad, durabilidad y buen acabado.

3.7. ASEO

3.8. LIMPIEZA GENERAL (M2)

EL CONTRATISTA, debe realizar la limpieza general de la vivienda, con el objetivo de entregar en condiciones adecuadas su interior y las zonas cercanas a está para ser habitada por la persona beneficiaria.

CONSTRUCCIÓN DEL BOHÍO

1. ACTIVIDADES PRELIMINARES CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA

1.1. DEMOLICIONES (GL)

EL CONTRATISTA, debe realizar las demoliciones en el terreno que considere pertinentes y necesarias para realizar una limpieza total del terreno, en pro de una correcta ejecución de los planos y el proceso constructivo que se está desarrollando, con esta actividad se pretende que el terreno quede en condiciones idóneas para el proceso constructivo que se va a desarrollar.

1.2. CERRAMIENTO TELA FIB. TEJIDA H=2,10m – bord (ML)

EL CONTRATISTA, debe realizar un vallado en tela fibra tejida de polipropileno con el fin de delimitar, separar y dar seguridad a la zona de construcción.

1.3. LIMPIEZA INICIAL (M2)

EL CONTRATISTA, debe realizar la limpieza inicial del terreno en el cual se va a construir el bohío, este proceso de preparación del terreno permite la correcta ejecución de la obra y traza unos lineamientos de los procesos y las formas en que se va a realizar la construcción..

2. MAMPOSTERÍA

2.1. MURO LADRILLO FAROL LISO 10X20X30 cm (M2)

EL CONTRATISTA, debe realizar la disposición del material e instalación del muro en ladrillo farol liso, de acuerdo con las especificaciones de los planos, el muro de ladrillo tiene de dimensiones 10x20x30cm.

2.2. MURO CULATA LADRILLO FAROL LISO 10X20X30 cm (M2)

EL CONTRATISTA, debe realizar la disposición del material e instalación del muro de culata en ladrillo farol liso, de acuerdo con las especificaciones de los planos, el muro de ladrillo tiene de dimensiones 10x20x30cm.

3. CUBIERTA

3.1. TEJA GALVANIZADA TRAPEZOIDAL CAL. 26 (M2)

EL CONTRATISTA, debe realizar la instalación de la teja galvanizada trapezoidal calibre 26 de acuerdo con los planos de diseño para la cubierta, siendo 95 m^2.

3.2. SOLAPA LAMINA ALUMINIO COLOR .7mm (ML)

EL CONTRATISTA, debe realizar la instalación de la solapa en lámina de aluminio en color de 7mm de acuerdo con los planos de diseño para la cubierta, siendo 10 metros lineales.

3.3. SOPORTE CANAL RAINGO PVC (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar la compra e instalación de los soportes necesarios para el canal raingo en PVC, de acuerdo con los planos de diseño.

3.4. TAPA EXTERNA CANAL RAINGO PVC (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar la compra e instalación de las tapas externas necesarias para el canal raingo en PVC, de acuerdo con los planos de diseño.

3.5. UNION CANAL RAINGO PVC (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar la compra e instalación de 8 accesorios de unión para canal raingo en PVC, de acuerdo con los planos de diseño.

3.6. CANAL RAINGO PVC AGUAS LLUVIAS (ML)

EL CONTRATISTA, debe realizar la compra e instalación de 24 metros lineales de canal raingo en PVC para la recolección y distribución de aguas lluvias, de acuerdo con los planos de diseño.

3.7. PERFIL TUBULAR DE 1'' X 3'' 6M (ML)

EL CONTRATISTA, debe realizar la compra e instalación de 122 metros lineales de perfil tubular de 1'' x 3'', de acuerdo con los planos de diseño.

3.8. CABALLETE EN LAMINA (ML)

EL CONTRATISTA, debe realizar la fabricación e instalación del caballete en lámina, asegurando su correcta colocación y sellado para proteger la cubierta del techo contra filtraciones y garantizar un acabado adecuado.

4. APARATOS SANITARIOS Y MUEBLES

4.1 GRIFO SENCILLO LAVAPLATO LINEA MEDIA (UND)

EL CONTRATISTA deberá Suministrar e instalar el grifo sencillo para lavaplatos**,** de línea media doméstica**,** fabricado en latón cromado o acero inoxidable**,** diseñado para uso en instalaciones de agua potable fría, el elemento debe cumplir con los requerimientos básicos de funcionalidad, durabilidad y resistencia a la corrosión**,** garantizando un flujo continuo y controlado del agua.

4.2 LAVAPLATOS A. INOX. 50X 60CM PESTA. GRIFO (UND)

EL CONTRATISTA deberá Suministrar e instalar el lavaplatos fabricado en acero inoxidable de medidas 50 cm x 60 cm, con pestaña posterior**,** diseñado para instalación sobre mesón o módulo de cocina.
Debe incluir accesorios de fijación, desagüe y elementos de conexión hidráulica, el lavaplatos deberá garantizar resistencia a la corrosión, facilidad de limpieza, acabado estético y cumplimiento de las normas sanitarias aplicables.

4.3 CANASTILLA - SIFÓN LAVAPLATOS (JGO)

Suministro e instalación de juego completo de canastilla y sifón para lavaplatos, destinado al desagüe y retención de residuos sólidos, el conjunto debe garantizar hermeticidad, resistencia y fácil mantenimiento**,** fabricado en materiales duraderos y resistentes a la corrosión, aptos para uso doméstico con agua potable, este elemento conecta la salida del lavaplatos con el sistema de desagüe, evitando filtraciones y retorno de olores.

5. CARPINTERIA METÁLICA

5.1. PUERTA METÁLICA PINTADA DE BAÑO 0,70m x 2,00m (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar el suministro e instalación de 1 puerta metálica para baño con dimensiones de 0,70m x 2,00m, con sus respectivos accesorios para su correcto uso e instalación, de acuerdo con los planos de diseño.

5.2. CORTINA METALICA DE 4,88 X 2,50 m (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar el suministro e instalación de 1 cortina metálica con dimensiones de 4,88m x 2,50m, con sus respectivos accesorios para su correcto uso e instalación, de acuerdo con los planos de diseño.

5.3. VENTANA METÁLICA PINTADA 1,20m x 1,00m (UND)

EL CONTRATISTA, debe realizar el suministro e instalación de 1 ventana metálica con dimensiones de 1,20m x 1,10m, con sus respectivos accesorios para su correcto uso e instalación, de acuerdo con los planos de diseño.

5.4. REJA VENTANA POSTERIOR (UND)

EL CONTRATISTA, se encarga de fabricar, transportar e instalar la reja metálica en la ventana posterior, garantizando su correcta fijación, funcionalidad y cumplimiento con las especificaciones de seguridad del proyecto.

6. ASEO

6.1. LIMPIEZA GENERAL (M2)

EL CONTRATISTA, debe realizar la limpieza general de la vivienda, con el objetivo de entregar en condiciones adecuadas su interior y las zonas cercanas a está para ser habitada por la persona beneficiaria.

PRESUPUESTO

Las actividades incluidas en este presupuesto corresponden a las obras faltantes por ejecutar del contrato DTV-2023-0130, necesario para la culminación y entrega total del proyecto.

En la siguiente tabla se presenta el presupuesto detallado, elaborado en función de las actividades a desarrollar. Este deberá constituir la base técnica y económica para la ejecución por parte del CONTRATISTA. Cualquier modificación en el presupuesto deberá contar con la autorización previa y expresa del supervisor del contrato, garantizando la trazabilidad y cumplimiento de las normas aplicables.

Mirar anexo presupuesto

Cordialmente,

MERLIN JOHANA DÍAZ VILLOTA
Directora Técnica de Vivienda
Alcaldía Distrital de Buenaventura